

## 22. Francisco Alexandro de Lersundi y Ormaechea

(Valencia, 28-1-1815 – Bayona, Francia, 17-11-1874)

**ORIGEN FAMILIAR:** Este militar y estadista de origen vasco, de una familia de la nobleza hidalga de amplia ejecutoria militar, que comenzó su carrera en el batallón de Txapelgorris creado en 1833, fue además de un eminente hombre de Estado, presidente del Consejo de ministros a los 38 años, cuatro veces ministro de Guerra, una de Marina y otra de Estado, capitán general de Cuba, jefe del partido moderado, primer diputado general de Guipúzcoa desde las Juntas de Oñate de 1867, “padre de provincia” de Vizcaya y Álava desde 1864, y siempre entusiasta defensor de los fueros vascongados y de los intereses morales y materiales de la región. Nació en Valencia el 19 de enero de 1815, en el mar, siendo bautizado el día siguiente en La Coruña. A su padre, Benito de Lersundi, Urquijo Goitia le pone como coronel de infantería y Juan Bosco Amores como brigadier. Cuenca Toribio tercia entre ambos para decirnos que intervino en varias de las campañas carlotercistas y, como coronel de infantería, en la del Rosellón, muriendo como brigadier. Por su parte a la madre, procedente de la villa de Deba, Amores la llama Josefa Ignacia, mientras Urquijo Goitia la llama María Ignacia y de ella nos dice que fue nieta de José Ignacio Bustinzuria, fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País. El tío, Joaquín María Lersundi, fue diputado general de Gipuzkoa en 1824. Pese a tal tradición, Francisco se inclinó por seguir la carrera de Derecho en la Universidad de Oñate, que abandonó sin embargo, una vez declarada la primera guerra carlista, para alistarse en el bando cristino.

**PRIMERA GUERRA CARLISTA:** De esta forma padre e hijo se encontraron luchando contra los carlistas en territorio guipuzcoano. Continuó en sus filas mientras siguió en campaña, para pasar posteriormente a Vitoria, en donde se inscribió en la milicia urbana. Estando en ella participó en la defensa de la capital durante el ataque que dirigió Zumalacárregui el 16 de marzo de 1834. En diciembre de dicho año se alistó en el batallón de voluntarios de Gipuzkoa que dirigía el general Gaspar Jáuregui. El 21 de enero de 1835, la Diputación guipuzcoana le nombraba subteniente en atención a sus antecedentes familiares. Un año más tarde pasó a las filas del Ejército regular y el 26 de mayo de 1836 se le reconoce el empleo de subteniente de infantería. A los pocos días es herido de gravedad en las alturas de Garbeta (6-6-1836), hecho que le valió el ascenso a teniente (6-7-1836). Durante los años 1836 y 1837 desempeñó el puesto de ayudante de campo del comandante general de la 5ª división del Ejército del norte, José Santa Cruz. A lo largo de la guerra carlista participó en numerosas operaciones en la provincia de Guipúzcoa. Posteriormente, trasladado al batallón de cazadores de Luchana, luchó en Navarra y en Bizkaia (acciones de Ramales y Guardamino). Finalizada la guerra en territorio vasco, pasó a Aragón, en donde alcanzó el empleo de teniente coronel (25-7-1840) e integrado plenamente en el partido moderado en su vertiente más radical.

**OCTUBRADA DE 1841, EXILIO Y REGRESO:** Muy adicto a la persona de la reina gobernadora, su participación en la sublevación de octubre de 1841, en Madrid, le obligó a exiliarse en Francia, descollando como uno de los integrantes más conspicuos de la Unión Militar Española, constituida bajo la jefatura del general Narváez para provocar el derrocamiento de la regencia del duque de la Victoria. Regresó de Francia

(12-6-1836) al producirse la sublevación de los moderados. Tras su retorno solicitó se le premiase con la cruz supernumeraria de Carlos III, en atención a los sufrimientos que soportó durante su destierro, pero no se accedió a su demanda (14-10-1845). Su primer destino fue el regimiento de infantería América nº 14, afincado en Bilbao. Poco tiempo después se le encargó sofocar la sublevación progresista en Zaragoza (octubre de 1843). Las tropas de Lersundi permanecieron en la capital aragonesa hasta agosto del año siguiente, en que pasó destinado a Valladolid. Su estancia en la capital castellana se prolongó durante otros dos años. Nuevamente se le encomendaba enfrentarse a una sublevación progresista, en esta ocasión en Galicia, al frente de la 2ª brigada de la división expedicionaria, que dirigía el general José Gutiérrez de la Concha. Esta actuación le valió el ascenso a brigadier (23-4-1846).

**SUBLEVACIONES DE 1848 EN PORTUGAL E ITALIA Y SEGUNDA GUERRA CARLISTA EN CATALUÑA:** La inestabilidad del vecino Portugal llevó al gobierno español a situar fuerzas en la frontera entre ambos países, para evitar un resurgimiento de la guerra civil. A Francisco Lersundi se le confió el mando de una parte de la frontera portuguesa con Galicia. Decidida la intervención española, sus tropas entraron por el norte del reino hasta alcanzar la ciudad de Oporto. Tras la campaña de Portugal, se le ordenó a Lersundi dirigirse a Madrid. Por esta razón se encontraba en dicha capital cuando se produjeron las sublevaciones de 1848, desencadenadas como eco del fenómeno del mismo signo europeo, en cuya represión, desplegada por Narváez, intervino activamente, hecho que le valió el ascenso a mariscal de campo (26-3-1848). Su decisión de atacar a los sublevados en el momento en que se estaban deponiendo las armas, tras aceptar sus propuestas de rendición, fue criticada incluso dentro de los círculos moderados. Poco después pasó a situación de cuartel en espera de destino. Nuevamente se le envió a enfrentarse a una situación complicada, el alzamiento de los carlistas en Cataluña. Pacificado el Principado, España decidió unirse a los países decididos a intervenir en los Estados Pontificios, en donde la sublevación de los liberales había logrado expulsar de Roma al Papa. El 23 de mayo de 1849, los soldados españoles salían del puerto de Barcelona, mandados por su amigo y correligionario ideológico, el general Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría, a quien auxiliaban los también generales Lersundi y Juan Zavala. La problemática del equilibrio internacional condicionó el papel preponderante de Francia en la aniquilación de la sublevación y que España asumiera un papel secundario en los acontecimientos bélicos. A Lersundi se le encomendó el gobierno militar de las provincias de Umbria y Sabina, para lo que fijó su residencia en Spoleto hasta fines de 1849, en que las tropas españolas recibieron la orden de regresar.

**POLÉMICO MINISTERIO DE LA GUERRA EN EL GABINETE DE BRAVO MURILLO:** A principios de 1850 pasaba destinado a Madrid “en situación de cuartel” y cada vez más introducido en el círculo íntimo de la reina madre. A partir de este momento Lersundi inicia más claramente su actividad política, al ser elegido por unanimidad diputado por el distrito de Bergara, después de haber sido jefe político de Madrid (16-I-1851) durante el Ministerio de Bravo Murillo; cargo en el que cesó cuando se le confió el Ministerio de la Guerra (6-2-1851/16-1-1852) por el mismo presidente del Consejo de ministros. Acusado en los medios políticos y periodísticos de oscuras relaciones con el mefítico entorno de la antigua reina gobernadora y malquisto por gran parte de sus colegas que le imputaban de arribismo sin escrúpulos. Los inspectores generales de las diferentes armas, todos ellos tenientes generales, se consideraron ofendidos ante un ministro que era solo mariscal de campo y aun ello de

data bien reciente. “Por no agredir a las altas prerrogativas de la Corona”, la elite castrense acabó por aceptar al considerado intruso, bien que por muy poco tiempo, ya que a finales de marzo de 1851 O’Donnell se vio constreñido a dimitir, decisión del propio Consejo de ministros, después de haber dirigido un escrito estimado irrespetuoso por el titular de la cartera de la Guerra. Cesado Bravo Murillo, continuó un mes en el gabinete presidido por Roncali. Remontado el lamentable episodio, proyectó Lersundi una ambiciosa reorganización del Ejército que, enlazada con la que aplicase con patente éxito el marqués de Zambrano en el ocaso del reinado fernandino, diera respuesta a la modernización de la maquinaria militar española urgida desde el término de la contienda carlista. Empero, una nueva disputa con un prestigioso miembro de la cúpula castrense, el capitán general de Madrid, Juan de la Pezuela, concluyó abruptamente con sus intenciones reformistas, al abandonar sus responsabilidades ministeriales para asumir justamente las de capitán general de Madrid en enero de 1852. Sus méritos en el Ministerio y en el control de un intento de sedición en Madrid (7-1-1852) fueron premiados con el ascenso a teniente general (9-2-1852).

**SALIDA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA Y CAÍDA DE BRAVO MURILLO:** Su salida del Ministerio no significó su retiro sino un cambio en las misiones que se le confiaban. Un mes más tarde se le nombraba (11-5-1852) capitán general de Castilla la Nueva. Desde dicho puesto jugó un papel fundamental en la caída del gabinete de Bravo Murillo, al asegurar, al parecer por encargo de Palacio, que no podía garantizar la fidelidad de las tropas que tenía bajo su mando. Su elevación al empleo de teniente general se debió, en opinión de algunos cronistas de la época, a la sedicente intención de Bravo Murillo de imitar al príncipe-presidente Napoleón en su golpe de estado de 2 de diciembre de 1851, disponiendo en el puesto clave para el triunfo de la empresa a un hombre de su entera confianza. Al margen de la verdad de tal suposición –muy extendida, ciertamente, por aquellas fechas– el único dato contrastado es la fidelidad guardada por su general predilecto a Bravo Murillo hasta las postrimerías de su mandato, envuelto en una auténtica fronda del núcleo dirigente del Ejército. Lealtad tanto más valorable cuanto que la propia reina María Cristina y su entorno retiraron su apoyo al gobernante extremeño, enjuiciado desmañado en la negociación de su reforma constitucional. El 12 de febrero de 1853 se le elevaba a la condición de senador vitalicio. Un mes más tarde (9-4-1853), se le confiaba el puesto de gobernador civil de Madrid, reteniendo el de capitán general.

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO:** Muestra, sin embargo, de que Lersundi seguía siendo, pese a todo, pieza esencial de los planes tejidos en el palacio de las Rejas –residencia de la madre de Isabel II, mentora absoluta de esta en la fase terminal de la década moderada–, es su designación como presidente del Consejo de ministros, en el penúltimo de los gabinetes de dicho periodo. Tras el fracaso del gobierno presidido por Bravo Murillo, se formaron otros dos, bajo la influencia de la reina madre María Cristina, presididos por Federico Roncali y el segundo por Francisco Lersundi (14-4-1853/19-9-1853). La crisis del partido moderado hacía difícil la pervivencia de cualquier gabinete, hasta el punto que durante cinco meses Lersundi ocuparía en efecto tal cargo de presidente simultaneado con el desempeño de la cartera de la Guerra y, a título interino, también con la de Estado; esta tan solo a partir del 21 de junio. Junto a él se encontraba Pedro Egaña, uno de los políticos vascos más importantes del siglo XIX. A esta situación se unieron una serie de decisiones desafortunadas y escándalos, fundamentalmente económicos, que provocaron en pocos meses la caída del gobierno. Además, es necesario señalar que la importancia de los problemas políticos que

marcaban la crisis del país (división del moderantismo, exilio el general Narváez, cuestión de los ferrocarriles, etc.) hacían necesario un gobierno con mayor peso político que el que encabezaba Lersundi. Durante su mandato mantuvo cerradas las Cortes. Su principal meta –la desactivación parlamentaria del frondismo de los altos cuadros castrenses atrincherados en sus senadurías– estuvo lejos de cumplirse. En los inicios mismos de la legislatura, el candidato gubernamental para presidir la Cámara alta fue derrotado por la opción representada por Martínez de la Rosa y, sin demasiada habilidad del lado ministerial, las flamantes Cortes quedaron disueltas al día siguiente del revés del gabinete, con lo que su ya reducida capacidad de maniobra quedó de facto desaparecida por entero. No por ello amenguaron las presiones de Fernando Muñoz, duque de Riánsares, y su socio el marqués de Salamanca para que, desde el poder ejecutivo, se continuase con la práctica de las concesiones por decreto del tendido de las líneas del ferrocarril, que el gabinete, aún carente de respaldo parlamentario y hostilizado por la prensa, no suspendió, impulsando así la incorporación al progresismo de algunos de los sectores del partido moderado. El escándalo provocado por el descubrimiento de corrupción en el suministro de carbón para el apostadero de Manila, en las que estaba implicado el mismo ministro de Marina, Antonio Dorcal, acrecentó la atmósfera de turbidez que, a los ojos de la opinión pública, envolvía al gabinete y forzó, por último, su dimisión. En su menguado haber constaban algunas medidas en pro de la reforma castrense, de alcance menor pero con un punto simbólico y esperanzador en el ramo de la Intendencia y de la condición legal de los suboficiales, fracasando no obstante en su pretensión de alzaprimar la autoridad de los ministros de la Guerra y en el intento de unificar el sistema de ascensos. Tras su dimisión, se negó a colaborar con la administración del conde de San Luis, que le ofreció un cargo en el Ministerio de la Guerra. Sin embargo aceptó finalmente el puesto de capitán general de Andalucía (23-9-1853), cargo del que dimitió poco después (27-12-1853) alegando motivos de salud, en un momento en que muchos de sus amigos habían sido destituidos por enfrentarse a Luis José Sartorius.

**PRIMER TURNO O'DONNELL/NARVÁEZ: ALEJADO DE O'DONNELL, PARTIDARIO DE NARVÁEZ:** A partir de 1854, apartado del poder durante el bienio esparterista, fijó su residencia en Madrid, aunque realizó viajes al País Vasco por motivos de salud. El 27 de julio de 1855 se le concedieron seis meses de licencia para viajar por el extranjero y el gobierno, sospechando de sus intenciones, ordenó al cónsul en Bayona que vigilase las actividades suyas y las de su hermano Bernardo. Con el retorno del moderantismo, una vez concluida la etapa progresista, tras el cese del Gabinete O'Donnell, Lersundi colaboró con Narváez ocupando el Ministerio de Marina (12-10-1856/16-10-1857). Durante este tiempo desempeñó interinamente la cartera de Guerra en dos ocasiones (12/16-10-1856) sustituyendo al excarlista Antonio Urbistondo y (16/23-12-1856) hasta la llegada de Francisco de Paula Figueras. La caída de Narváez, a cuya actividad política estaba fuertemente unido, implicó su destitución y su posterior regreso al desempeño de puestos de poder. Los años siguientes del largo periodo de la Unión Liberal habrían de significar para Lersundi una dilatada fase de ostracismo, habida cuenta de su feroz antagonismo con O'Donnell. Solicitó diversos permisos para viajar por el extranjero, acudir a tomar baños y a arreglar asuntos propios en el País Vasco.

**MINISTRO DE GUERRA CON ARRÁZOLA:** Siendo presidente del Consejo de ministros Lorenzo Arrázola, colaborador estrecho de Narváez, se le confió, a instancias de éste, la cartera de Guerra en su corto gabinete de comienzos de 1864 (17-1/1-3), año

en el que conseguiría materializar uno de sus anhelos más perseguidos: la inspección general de infantería. Las medidas adoptadas durante su mandato hicieron crecer el descontento entre los militares que habían apoyado el sistema moderado veinte años antes. Trabajó mucho por la prosperidad de San Sebastián y, siendo ministro de la Guerra, concedió entre otras cosas la autorización para construir el barrio del muelle, a pesar de la oposición que hicieron al proyecto los que le precedieron en el cargo, buscando así el desahogo de la población en beneficio de los pescadores, e intervino a petición del ayuntamiento en varios e importantes problemas que afectaban a San Sebastián. Al regresar Narváez a la presidencia del Consejo de ministros, Lersundi fue nombrado director general de infantería (1-10-1864/25-6-1865), cargo en el que cesó al ser desposeído del poder su protector.

**CAPITÁN GENERAL DE CUBA CON O'DONNELL Y NARVÁEZ:** A pesar de que O'Donnell había prescindido siempre de sus servicios, le nombró capitán general de Cuba (10-4-1866/11-9-1866), según algunos autores a fin de alejar a un posible enemigo, pero parece más probable que fuese por influencia de la Corona, deseosa de enviar un general con acrisolada fama de duro y experiencia en represión de sublevaciones, en un momento en que se recibían alarmantes noticias de la isla antillana. Cuenca Toribio aquí da otra versión del nombramiento como capitán general de Cuba: dice que fue Narváez quien le nombró por primera vez. Durante su estancia tuvo ciertos roces con el obispo vasco de La Habana, Jacinto María Martínez Sanz. Según Calcagno, tanto en esta como en su segunda época en Cuba, favoreció la trata de negros. Tras un breve paréntesis, estando otra vez su protector Narváez en la presidencia del Consejo de ministros, fue nombrado nuevamente capitán general de Cuba (20-12-1867/4-1-1869). Su periodo de mandato coincidió con dos hechos de gran trascendencia que se produjeron casi al mismo tiempo: la revolución de 1868 en la península y la sublevación de los independentistas cubanos. Resultaba evidente que las nuevas autoridades revolucionarias no podían contar con un hombre tan ligado al partido moderado, pero tampoco podían herirle con una destitución deshonrosa, sobre todo teniendo en cuenta que tanto Isabel II como el pretendiente carlista deseaban atraerlo hacia su bando, haciendo oídos sordos a los cantos de sirena del pretendiente carlista para que, en su nombre, estableciera un virreinato en las Antillas o, como deseaba desde Pau la derrocada Isabel II, mantenerlas bajo su titularidad. Fue enviado a la isla por su fama de intransigente, para dirigir la guerra contra la insurgencia que había estallado en 1868. Cogido por sorpresa ante “el grito de Yara” (10-10-1868) e incluso subestimando en sus orígenes las consecuencias del movimiento independentista encabezado por el abogado y rico propietario Carlos Manuel de Céspedes, adoptó más tarde enérgicas medidas para aplastarlo. Consciente de la insuficiencia de las tropas regulares –unos siete mil de los veintiocho mil que formal y teóricamente constituían la fuerza destinada por Madrid en la Gran Antilla–, acudió al alistamiento de un cuerpo de voluntarios que en un tiempo record llegó a reclutar más de treinta y cinco mil hombres, equipados y armados por los sectores contrarios a la independencia. Militarmente eficaces y disciplinados, con el paso del tiempo se convirtieron en ocasiones en torcedores de los planes de las autoridades, a las que más de una vez se impusieron hasta forzar su dimisión por estimarlas débiles y poco enérgicas ante un fenómeno que sólo admitía, en su sentir, una política de puro y simple exterminio. Desde luego, no se contó Lersundi entre dichos jefes, ya que su oposición a cualquier medida de diálogo o apertura quedó bien patente al rechazar desabridamente el 24 de octubre cualquier medida en tal sentido, conforme le solicitaban, en onda con el nuevo clima político e ideológico en la España peninsular, desde una parte muy cualificada de la sociedad habanera. El pretexto

esgrimido por el capitán general era la exigencia de concentrar todos los afanes en el desceparamiento de la sublevación, a la que, en efecto, asestó un golpe mortal al establecer una rigurosa vigilancia naval de la zona del Oriente, donde el levantamiento estaba aún confinado, bloqueo para el que no vaciló en acudir –a veces, mediante requisa– a embarcaciones particulares. Al mismo tiempo, las unidades enviadas desde La Habana comandadas por el general Balmaceda entraban el 16 de enero de 1869 en Bayazo, donde hasta entonces se ubicaba la capital de los “insurrectos”. Al renunciar al mando pocos días después, el alzamiento había quedado reducido a una lucha de guerrillas, que no controlaba ningún núcleo urbano. Su mandato no dejó un recuerdo agradable entre los cubanos. El gobierno aceptó su dimisión el 13 de septiembre, aunque tardó bastante tiempo en enviarle su sustituto.

**PARTIDARIO ACÉRRIMO DE ISABEL II EN EL SEXENIO DEMOCRÁTICO:** A pesar de la respuesta ambigua que envió a la reina, cuando le insinuaba que preservase a Cuba de la influencia de la revolución de 1868, pocos meses más tarde le confiaba la coordinación de las acciones militares encaminadas a lograr su regreso a España. Nuevamente se negó Lersundi a asumir el encargo, argumentando que no era el momento y que su elección tenía a la empresa de un color excesivamente partidista que era necesario evitar. Una vez regresado a la Península y fijada en esta ocasión su residencia en Deba, Lersundi no tuvo una participación política activa, debido en gran parte a la descomposición casi completa en que se hallaba el partido moderado. Sin embargo, seguía siendo uno de los generales cotizados de cara a una posible acción militar, encaminada a la restauración de los Borbones en el trono español. Probablemente la fama alcanzada en la exitosa campaña cubana y, sobre todo, la afección y confianza reveladas hacia él por Isabel II, harían que la reina destronada pusiera en el verano de 1869 particular empeño hacia una restauración de la dinastía que Lersundi consideraba en la intimidad empresa muy poco madura aún. Venciendo un tanto su renuencia a través de personajes tales como Gutiérrez de la Vega, la soberana le encomendaba la dirección del comité que tenía por misión allegar los medios económicos, militares y políticos con los que hacer posible la vuelta a España de la reina. Desde un principio, insistiría, no obstante, Lersundi en el carácter político que ante todo debiera revestir la operación: “La causa de V.M. y de su augusta dinastía – escribía el 15 de julio de 1869– será tanto más fácil y más fuerte cuanto más se levante sobre la esfera de los partidos políticos”. Al mismo tiempo en que se producía esta respuesta, contestaba al gobierno que juraría la constitución, sin que por ello se pudiera entender que se adhería a un orden político determinado, que consideraba contrario a sus ideas y las tradiciones del país (9-7-1869). Poco tiempo después (3-10-1869) se le concedió un permiso de seis meses para viajar por el extranjero. Sin haber agotado todo el permiso (22-2-1870), el Gobierno le ordenó regresar a España y fijar su residencia en Madrid. Lersundi trató de evitar su cumplimiento señalando que su estado de salud le impedía de momento regresar y que deseaba prorrogar su permanencia en Burdeos otros tres meses. La respuesta del general Prim (2-5-1870) indicaba claramente el fondo de la cuestión: “Siendo notorio que V.E. se halla al frente de la conspiración que tiene por objeto restablecer en el Trono de España a Doña Isabel de Borbón, y siendo igualmente público que la enfermedad que dice padecer es un pretexto...”. La desobediencia a las órdenes de sus superiores le llevó, en ausencia, ante un consejo de guerra que decidió su baja en el Ejército (11-7-1870). Sin embargo, se vio beneficiado por la amnistía de 30 de agosto de 1870, y su causa fue sobreesida, pero no volvió a ser incluido en el estado mayor general del Ejército hasta el 23 de octubre de 1873.

FALLECIMIENTO: En la misma fecha se le concedió licencia para desplazarse por España y por el extranjero al objeto de atender al restablecimiento de su salud. Descartado el proyecto de restauración borbónica en la persona de Isabel II por imposición del nuevo jefe de la oposición, Cánovas del Castillo, no opuso obstáculo alguno a esta nueva senda. En las postrimerías de la primera república y del gobierno de Serrano en 1874, no obstante, se reactivaron los planes de conspiración militar a instigación de algunos de sus compañeros de generalato: Dulce, Caballero de Rodas, Balmaceda... En medio de los trabajos de conspiración en que se hallaba inmerso, falleció en Bayona el 17 de noviembre de 1874, cuando estaba a la espera de acontecimientos decisivos. Cuando murió era teniente general, senador vitalicio desde 1853 y estaba en posesión de todas las grandes cruces de la época. En septiembre de 1878 sus restos fueron trasladados al panteón familiar de Deba, en cuya ceremonia le rindieron honores de teniente general por expreso deseo de Alfonso XII.

FUENTES: Nos basamos en las biografías de José Ramón Urquijo Goitia, en el DBPV-1º (pp. 545-552), de José Manuel Cuenca Toribio, en el DBE (vol. XXIX, 2012, pp. 564-567), y de Juan Bosco Amores Carredano en la enciclopedia digital Auñamendi, fechado en 2004. José Ramón Urquijo Goitia toma como referencia a quien considera principal biógrafo de Lersundi: Francisco Vargas Machuca y su obra Vida política, militar y pública del Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi, actual ministro de la Guerra (Madrid, Imprenta de El Libro de la Verdad, 1851).